



### SESIÓN ORDINARIA No.0201

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes diez de marzo del dos mil catorce.

#### ASISTENCIA:

<b>REGIDORES PROPIETARIOS</b>			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	VICE-PRESIDENTA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
<b>REGIDORES SUPLENTE</b>			
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
<b>SÍNDICOS PROPIETARIOS</b>			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
<b>SÍNDICOS SUPLENTE</b>			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL. DIST.III
<b>YELGI LAVINIA</b>	<b>VERLEY</b>	<b>KNIGHT</b>	<b>ALCALDESA</b>
<b>JEFFREY</b>	<b>HIDALGO</b>	<b>CHAVES</b>	<b>VICE- ALCALDE</b>
<b>DINORAH</b>	<b>CUBILLO</b>	<b>ORTIZ</b>	<b>SECRETARIA C.M</b>

#### ORDEN DEL DIA

**ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL**  
**ARTICULO II CORRESPONDENCIA**

## **ARTÍCULO I ORACION INICIAL**

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

**Presidente Castillo Valverde:** Solicita una alteración al Orden del día para atender a la comunidad de Indianas, 1, 2,3, y al Sindicato Utramus como punto de atención especial, antes de continuar con correspondencia.

### **ACUERDO N°: 25721-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER A LA COMUNIDAD DE INDIANAS, 1, 2,3, Y AL SINDICATO UTRAMUS ANTES DE CORRESPONDENCIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## **ARTÍCULO II**

**ATENCIÓN ESPECIAL A LA COMUNIDAD DE INDIANAS, 1, 2,3, Y AL SINDICATO UTRAMUS.**

### **1.-ATENCIÓN ESPECIAL A LA COMUNIDAD DE INDIANAS, 1, 2,3.**

**Señora Dinia Hernández:** Buenas tardes a todos los presentes, somos miembros de la directiva de la Asociación de desarrollo, la petición que hoy traemos es sobre la carretera, gracias a Dios se hizo el arreglo pero nos enteramos que hay dinero para el asfalto dicha carretera desde las Indiana uno, Indiana Dos, Indiana Tres, hoy venimos a solicitarles que nos hagan el proyecto del asfaltado de toda esa carretera, hoy me enseñaron un documento donde la Municipalidad cuenta con muchos millones pero por el desorden de la Municipalidad no se ha hecho, ya hay problemas de salud como el asma por tanto polvo que se genera.

**Regidor Hidalgo Salas:** Buenas me alegra ver tanta gente por aquí nunca antes habían venido tantos, me preocupa la situación evidentemente alguien está en campaña y les está mintiendo por que las cosas no son así, soy miembro de la Junta Vial y es cierto que hay un préstamo del BID a nivel nacional y que se va repartir entre las Municipalidades, y que tiene que ser proyectado para un sin fin de proyectos en esta comunidad que ya se iniciaron con el Banco KFW que fue en el gobierno de Miguel Quirós y esos proyectos no se terminaron les falta la segunda etapa, no es cierto que está sobrando dinero lo que sucede es que con la mala administración no se hicieron los proyectos, y el dinero no se gastó pero ya están destinados a cada proyecto aprobado cuando en el Municipio aparece el termino superávit no quiere decir que ese dinero está sobrando, es dinero que no se gastó por mala administración, el trabajo que se hizo en esa carretera no hay ningún acuerdo donde se indica que se va hacer el asfaltado, agracias a que este Concejo aprobó es convenio con el ICE se está sacando material para realizar esos trabajos se hizo sin la aprobación de la Junta Vial y eso es ilegal pero conociendo las necesidades de la comunidad se hizo y para hacer ese trabajo se necesitaba la maquinaria de la Junta Vial y no se hizo el acuerdo ese camino cuesta más de ¢600.000.000.00 y no solo ese camino existen muchos más y el presupuesto de la Unidad Técnica es de ¢500.000.000.00 para todo el cantón y de ese monto se toma un porcentaje para salarios aguinaldo de los empleados, para compra de maquinaria, material y lo que sobra se utiliza para proyectos que ya se iniciaron y para el mantenimiento, la ley dice que si sobra dinero se usa en proyectos nuevos, el dinero del BID está en proceso es un préstamo que se solicitó, ¿Katia el jueves quedo en la lista intervenir el camino de Indianas?

**Síndica Marín Carmona:** No recuerdo.

**Regidor Hidalgo Salas:** Lo otro es que aquí estuvo el ingeniero del BID, nos indicó que lo correcto sería que se concluyan los proyectos que ya se empezaron y se diseñe otro con el dinero que va quedando, existe un camino en Panbom que se hizo pero no se le ha puesto el asfalto por falta de dinero se tiene que trabajar por etapas, porque el dinero que se necesita para eso es más de lo que tiene la Junta Vial.

**Señora Dinia Hernández:** ¿Para qué van a utilizar ese préstamo exactamente?

**Regidor Hidalgo Salas:** Para un sin fin de proyectos que hay en Siquirres.

**Señora Dinia Hernández:** Pero a la comunidad de Indianas nunca los meten en esos proyectos, usted habla del camino de Panbom ya lo van asfaltar.

**Regidor Hidalgo Salas:** No lo que dije fue que en Panbom se invirtió dinero de un banco Alemán, lo correcto es que ese proyecto se termine, nadie está diciendo que no se les va hacer nada, y ese trabajo que se hizo está mal hecho porque nadie pensó en que había que ponerle cunetas, evacuaciones de agua gracias a Dios no ha habido un invierno, porque la calle se levantó en algunos sectores pero no tiene salida de agua, si nos gustaría saber quién les dijo que había dinero porque la persona que lo hizo es un irresponsable y es un mentiroso.

**Señora Dinia Hernández:** Nosotros solo venimos a exponer el caso, porque ustedes son los responsables de velar por las comunidades.

**Presidente Castillo Valverde:** Los felicito porque trabajan en equipo y van a poder lograr el proyecto que tienen en mente, el asfaltado no es un proyecto de hoy para mañana ellos inician así como está el de ustedes, cuando se solicita el asfalto el ingeniero le va a solicitar la salida de las aguas porque si en el primer invierno se lava todo el material, en una moción que presento don Carlos el solicito que se incluyera Tobías Vaglio Indiana uno e Indiana Dos y se tomó el acuerdo de incluirlos además la presidenta de la Junta Vial es la señora Alcaldesa ella es la que sabe si ya está en el proyecto el asfaltado de la carretera a Indianas, tengan la plena seguridad que si continúan como están nosotros los vamos apoyar en lo que podamos, se puede iniciar poco a poco invirtiendo recursos para que la obra se lleve a cabo, no es que la plata esta cogierla e iniciar el proyecto.

**Alcaldesa Verley Knight:** Buenas tardes, el año pasado se le envió una nota al Concejo solicitándole que tomaran un acuerdo para que le informara al MOPT por medio del proyecto del préstamo de BID cuales iban a ser los caminos que se iban a seguir interviniendo con la segunda parte de los recursos que están prestando el BID a través del MOPT y las Municipalidades, porque la primera parte ya se había definido que eran para los dos puentes el de Calle Vueltas y el de Portón Ibería, incluso el tercer proyecto se iba a realizar en Bajos del Tigre, y la segunda parte de los recursos que quedaran la Municipalidad tenía que crear indicándole al MOPT cuáles eran los siguientes proyectos, el señor Miguel Arroyo a estado insistiendo para ver si ya se tomó el acuerdo lamentablemente el acuerdo aún no se ha tomado, y se había enviado una nota donde solicitábamos que se incluyera el camino de Indianas para que se le pudiera hacer el asfaltado con el aporte que ya la Municipalidad hizo, porque siempre el BID está pidiendo una contra parte ya la Municipalidad hizo una inversión que fue el trabajo que se realizó recientemente con el material del ICE y la maquinaria de la Municipalidad, con la parte que ya se hizo el MOPT puede venir y colocar el asfaltado, ¿Qué es lo que está pidiendo el MOPT a través de este convenio del BID? Lo único que está solicitando es que el Concejo tome un acuerdo en donde indique que la carretera de Indianas sea por etapas, como ellos lo destinan para que se haga el asfaltado, se está a la espera de ese acuerdo para enviarlo al MOPT y ellos se encargan del resto del trabajo, se envió una nota el año pasado y aún no hemos tenido respuesta.

**Presidente Castillo Valverde:** Tiene copia de esa nota.

**Alcaldesa Verley Knight:** Bueno, no sabía que las personas de Indianas iban a estar hoy acá, yo con mucho gusto les puedo dar una copia de la nota, igualmente la comunidad está buscando una solución y que se le haga el asfaltado, sea por etapas o como usted lo defina.

**Regidor Canales Duran:** Buenas noches, esa es una zona productora, luchadora por sus ideales, con todo respeto solicitaría una lista de parte del BID de los proyectos que tenemos pendientes y a su vez una lista de todos los caminos que se tienen proyectados al Porvenir, de esa manera no se estaría engañando a nadie y se coloca en un lugar visible para que todos lo puedan ver.

**Regidor Hernández Sáenz:** Buenas noches, en la sesión extraordinaria N°115 celebrada en este Concejo, estuvo presente el personal del MOPT y BID, el señor Miguel Arroyo, la ingeniera Mónica González, la directora regional y estaba explicando el estado actual de ese proyecto de \$3.000.000.00, dice que \$1.500.000.00 es para infraestructura, la señora lo acaba de decir, para los puentes de Quebrada, Macho Venegas en la Alegría, Calle Vueltas en Herediana, en San Carlos de Pacuarito, hubo una contrapartida del Municipio, más Bajos del Tigre por ¢200.000.000.00 para una superficie de ruedo de relastreada de 4.1 kilómetros y 15 centímetros compactados, resulta que todo eso suma un total de \$775.000.00 y quedando ¢2.225.000.00 para gastarlos y el BID nos dice que ellos van hacer una evaluación para ver como camina el proyecto, para afinar o recortar los fondos, resulta que el señor pide a los ingenieros de la Municipalidad que hagan un estudio de factibilidad y viabilidad de los proyectos que se dieron, que tampoco se ha presentado, porque aquí se presentó una moción que nos remitieran todas las actas de la Junta Vial desde el 2010 a la fecha y aún no han contestado para aprovechar mejor los dineros y agilizar los trámites y ya vamos a cumplir una año y nada, si en verdad la Alcaldesa realmente presento la nota donde no se ha tomado el acuerdo estaríamos fallando.

**Señor Jonatán Gutiérrez:** Buenas tengo 15 años de estar en Indianas, desde que llegue dijeron que el puente se lo llevaron por límite, yo soy tico y nadie me va a quitar el derecho de hablar y de expresarme porque aquí estamos este grupito que no es ni el 10% de la comunidad de Indianas, de igual manera si tenemos que estar el 100% de la comunidad en la calle peleando esa carretera porque es nuestro derecho, porque ya tenemos años de años de estar en eso y Siquirrito se aprobado y sacaron el asfaltado por medio de JAPDEVA, y lo publicaron en la gaceta, y ahora ya la Municipalidad le corresponde hacer los bacheos, pero en JAPDEVA se presentó un problema financiero como siempre en muchas entidades públicas, eso provoca que cierren las ayudas de bien social y cuando las vuelven abrir no retoman los proyectos viejos si no que se van a los nuevos y dejan atrás los que ya se habían iniciado, ese proyecto estaba para el 2002 ya han pasado casi 12 años y no se ha hecho nada porque el pueblo que estaba en ese momento estaba dormido, ojala que ustedes como Concejo Municipal puedan tomar un acuerdo y poner la, mirada en las Indianas, tantos años de tener ese proyecto de tenerlo en un papel que salió en la gaceta, porque como le dije a la Alcaldesa si la Municipalidad no tiene dinero para hacer un proyecto de esos, se lo metemos a JAPDEVA y nos vamos a presionar a JAPDEVA, porque si no me equivoco JAPDEVA tiene una partida de \$75.000.000.00 de esa partida nos podemos agarrar para que ellos hagan también ese proyecto, pero aquí ni la Municipalidad se está poniendo de acuerdo, no entiendo que si es un proyecto de Indianas o de otro lado igual ustedes se van a ganar los puntos, creo que ya es hora porque estar esperando 12 años esa bendita carretera es demasiado, se llevaron el puente, nos quitaron el asfaltado y ahora simplemente no se han tomado el acuerdo y el préstamo lo van a invertir en otro lado, pero ayúdenos a nosotros, RECOPE ellos tienen maquinaria para hacer ese proyecto porque no nos interesa de donde venga el préstamo sino más bien que la carretera se haga, porque cuando estaba Cambronero él dijo en una reunión que había que hacer el trabajo a la carretera y el pasaba con el vehículo 4x4 y decía que estaba todo feo pero no hizo nada y se fue para Brasil y nunca se mejoró nada y algo si les digo las Indianas, Betania y todas las comunidades se nos van a unir hasta obtener la carretera y si ustedes nos quieren en JAPDEVA nosotros vamos con ustedes.

**Presidente Castillo Valverde:** Tiene toda la razón recuerdo la publicación en la gaceta, esto es una lucha que tiene que iniciarse ya y los felicito, este proyecto lleva una serie de actividades que hay que hacer, primero la Municipalidad tiene que poner una contra partida, para los pagos de alcantarillas y eso la Alcaldesa lo sabe muy bien.

**Alcaldesa Verley Knight:** Ya la contra partida esta, solo falta tomar el acuerdo.

**Regidor Hidalgo Salas:** Si, pero no se hizo como se tenía que hacer.

**Presidente Castillo Valverde:** Si ya está vamos adelantando porque ella no dice toda la verdad la dice en partes, ella es la máxima autoridad administrativa, es la que sabe si metió o no metió la contra partida, si metió la carretera de Indianas dentro de la planeación del BID el camino a Indianas, porque el camino Bajo del Tigre fue la alcaldesa que metió la partida y nosotros aquí aprobamos los proyectos que ella presenta, ella dice que presento la nota al Concejo vamos a ver si es cierto, porque antes de tomar el acuerdo tenemos que leer la nota que ella envió, porque si más lo recuerdo en el 2011 el señor Carlos presento una moción para que se incluyera en Puente Negro, Tobías Vaglio y las Indianas, nosotros aquí estamos de acuerdo en ayudar las comunidades.

**Señor Jonatán Gutiérrez:** La señora Lavinia nos ha visitado varias veces, porque nosotros creemos en ustedes pero a ustedes nunca los hemos visto en el barrio.

**Presidente Castillo Valverde:** Porque ese es el trabajo de ella visitar las comunidades, no es trabajo de nosotros.

**Señor Jonatán Gutiérrez:** Ok si ella tiene el documento y se lo presenta a ustedes, podrían darnos una copia por medio del comité, y si ustedes son los que no se poden de acuerdo van a tener todo Indiana Uno, Indiana Dos e Indiana Tres y Betania en la Municipalidad haciendo presión en la calle.

**Regidor Hidalgo Salas:** ¿Usted nos está amenazando?

**Señor Jonatán Gutiérrez:** No señor, solo estamos poniendo las cartas sobre la mesa.

**Regidor Hidalgo Salas:** Ustedes tenían aquí una partida de ¢10.000.000.00 cuando llegamos, y le sugerí respetuosamente porque no les puedo ordenar, no desperdicien la plata mejor traten de proteger las dos escuelas mientras se logra hacer algo grande, pero no lo hicieron, el primer año votaron el material y el ICE nos llamó la atención por desperdiciar el material en la carretera, ahora se volvió hacer lo mismo sin ninguna planificación lo hicieron sin colocar las cunetas, y los pasos alcantarillas si se hubiera hecho bien ahorita se estaría echando las capas que faltan para el asfaltado.

**Presidente Castillo Valverde:** Vamos a esperar a que llegue la nota y ustedes pueden pasar por la copia de la nota a oficina donde la secretaria y el próximo lunes cuando nos llegue la nota tomamos el acuerdo.

**Señor Gilberto Hernández Guzmán:** De eso ¢10.000.000.00 que dice usted, donde fue que los gastaron.

**Regidor Hidalgo Salas:** Se hizo con la maquinaria de la Municipalidad.

**Señor Gilberto Hernández Guzmán:** Tengo 37 años de vivir en Indianas y fueron 20 vagonetadas que echaron y eso fue todo, queremos saber quién está mintiendo ustedes o ella.

**Regidor Hernández Sáenz:** Nosotros tomamos los acuerdos y ella debe cumplirlos fielmente.

**Regidora Rios Myrie:** Si doña Yelgi dice que ella presento la nota aquí mañana ustedes van por la copia de la nota, con base a esa nota tomamos el acuerdo.

**Presidente Castillo Valverde:** Les tiene que quedar claro que si la nota está el lunes se toma el acuerdo y sería responsabilidad de la Alcaldesa ejecutar el proyecto.

**Alcaldesa Verley Knight:** Señores primero que todo en estos momentos no tengo la nota aquí pero aquí está la comunidad la cual creo que tiene más poder que una nota, porque no hacemos lo siguiente si el Concejo está de acuerdo que se realice el proyecto en las Indianas tomemos el acuerdo de una vez, porque esperar hasta el próximo lunes si ya la comunidad está aquí, porque no tomar el acuerdo donde me soliciten que en los proyectos del BID se incorpore la comunidad de Indianas.

**Regidor Hernández Sáenz:** Entonces no tiene la nota a mano.

**Señor Gilberto Hernández Guzmán:** Porque no se puede tomar el acuerdo como dice la señora Alcaldesa.

**Presidente Castillo Valverde:** Porque un acuerdo se toma en base a algo, y en base a que lo vamos a tomar, si ella los invito a que vinieran hoy hubiera traído la nota si sabía que ustedes venían.

**Regidor Hernández Sáenz:** Vean señores aquí estamos acostumbrados a que nos induzcan a cometer errores, primero tenemos 12 meses de no tener asesor legal y hacemos lo que se puede con la ayuda externa, el proyecto de los ¢10.000.000.00 donde se echaron 5 vagonetas aquí se aprobó, lo que no se aprobó fue el barreal que estaban haciendo después de Indiana Dos porque yo entre, y si esa nota entra aquí este servidor levanto mis dos manos para aprobar ese proyecto pero no tiene que venir con fecha de mañana, resulta que ella propone los proyectos a la Junta Vial y desde el 2010 estamos pidiendo las actas de la Junta Vial y aquí no ha llegado, nosotros no sabemos cómo se están invirtiendo esos dineros, a ojos cerrados no podemos hacer nada.

**Presidente Castillo Valverde:** A los vecinos de Indianas, mañana yo personalmente le voy hacer la consulta al señor Miguel Arroyo, y aunque no esté la nota voy hacerle la consulta al ingeniero de cómo hacemos para incluirlos, porque también tienen que estar incluido en la Junta Vial porque la contra parte la pone la Junta Vial.

**Señor Jonatán Gutiérrez:** La señora Alcaldesa dice que tiene la nota, soy muy paciente y nosotros queremos esa carretera, queremos que si la señora presenta esa nota ver la capacidad de comprometerse a que el proyecto se dé.

**Presidente Castillo Valverde:** Ya les dije que estamos comprometidos con la comunidad, ya se les dijo que hace dos años el compañero Carlos Umaña presento una moción para incluir ese proyecto en el BID.

**Alcaldesa Verley Knight:** Es posible doña Dinorah recibir el acuerdo donde don hace dos años el señor Carlos Umaña presento la moción donde solicitaba que Indianas se incluyera en el proyecto de BID, si ese acuerdo nos sirve, no necesitaríamos otro acuerdo espero que la secretaria me haga llegar la certificación para poder hacerla llegar al MOPT.

**Regidor Umaña Ellis:** Cuando presente esa moción la señora alcaldesa se burló y dijo ese puente no va, y les dije a los regidores vaya o no vaya aprobemos esa moción por que no es para

mí, ella está mintiendo nunca presento esa nota, ahora se está agarrando de la moción que en buena hora la hice, con el asesoramiento del diputado Manuel Hernández ahora que ella presente esa nota y lo afianzamos con la moción que presente, ese acuerdo está aprobado por los siete regidores.

**Síndico Gómez Rojas:** Recuerdo que hace 13 años está el proyecto de esa carretera, pero no era esta administración eran otros regidores pero el acuerdo siempre estuvo y JAPDEVA estuvo haciendo los arreglos para colocar el asfalto, cuando la Alcaldesa vino y dijo eso va ser fácil asfaltar toda la carretera y no se ha hecho ni un metro y este Concejo Municipal ha aprobado cientos de proyectos y no se han ejecutado, solo les digo que si la alcaldesa se comprometió con ustedes con algo mejor échenle tierra, porque no ha comprado una microbús para el Hogar de ancianos, no ha asignado las 12 computadoras portátiles para trabajar con las comunidades todas están guardadas, no ha cumplido con el 50% de los proyectos, y vive haciendo política para ver si la reelegimos queremos un cambio y si realmente existe un acuerdo que el Concejo Municipal lo apruebe y la Alcaldesa lo ejecute en el menor tiempo posible porque de lo contrario me uno a ustedes y bloqueamos la calle.

## **2.-ATENCIÓN ESPECIAL AL SINDICATO UTRAMUS.**

Se deja constancia que el sindicato UTRAMUS solicita se le de lectura al siguiente documento que textualmente cita.

Siquirres, 10 de marzo de 2014.

Señores(as)

Honorable Concejo Municipal

Sala de sesiones-Siquirres

Respetables señores (as)

La Junta Directiva del Sindicato Unión de Trabajadores Municipales de Siquirres y, la que suscribe en mi calidad de Representante Legal de conformidad con las disposiciones del artículo 347 del Código de Trabajo, venimos ante ustedes a manifestar lo siguiente:

Con conocimiento del Acuerdo 25717 tomado en Sesión Extraordinaria Número 135 del día 05 de marzo del presente año, artículo II, respecto al Presupuesto Extraordinario 2014, y la solicitud a la Alcaldía Municipal del fundamento Legal para la utilización de los recursos de la Ley 7313 para el pago de la deuda salarial e indemnizaciones a trabajadores de este Nuestro Municipio, nos permitimos indicar que esta Organización esta consiente que la Ley es clara al señalar que de esta no se puede utilizar para estos rubros, pero sin embargo podemos decir que del Presupuesto Ordinario existen ciertos Sobrantes de pagos como lo son: Pagos del Salario Escolar, 0.43 del pago por aumento Salarial Decretado por el Gobierno para el Primer Semestres 2014 (ya que se había reservado en el Ordinario 2014 para dicho aumento un 4 %) de los cuales la Municipalidad puede tomar para hacer frente al mismo; ya sea para el pago de lo que se adeuda del año 2012 o su efecto su 0.50%.

Respetables Ediles, es del consenso de los Trabajadores Municipales que si la Municipalidad no tiene los Recursos Necesarios para hacer frente al pago en su totalidad de la deuda salarial de los dos años a deberse; se cancele hasta donde esté la posibilidad y el otro restante cuando vuelva a existir otro Ingreso Sano, ya que al Trabajador se le hace

necesario la cancelación de dicha deuda aunque sea en tractos y, de alguna manera esto vendría a sufragar algunas situaciones económicas por la que se atraviesa en estos días de inflación y no causarle perjuicio.

Por lo antes expuesto solicitamos su valiosa mediación para que poco a poco la Municipalidad vaya cancelando esta deuda con sus Trabajadores Municipales.

De ustedes con consideración y estima.

Atentamente,



NURIA DAVIS SEGURA, SECRETARIA GENERAL.

Sindicato Unión de trabajadores Municipales-Siquirres

Cc/Archivo.

**Presidente Castillo Valverde:** ¿Doña Nuria a cuánto asciende eso en dinero?

**Señora Nuria Davis:** Exactamente no don Arturo, hemos tenido conversaciones con Yorlery, los trabajadores preguntan cuándo se va a realizar el pago.

**Presidente Castillo Valverde:** En ese caso el Concejo esta con ustedes y hemos tratado de cancelar la deuda que tiene el Municipio, si existe la posibilidad vamos analizarla, por lo menos en tractos como habíamos acordado hace un año atrás, vamos analizar lo a través en la comisión de Hacienda y presupuesto, porque a los trabajadores no se le debe de deber ni un cinco.

**Señora Nuria Davis:** Tenemos conocimiento de que se hicieron una comisión.

**Presidente Castillo Valverde:** Mañana voy para la Contraloría, no se cual compañero me va acompañar.

**Señora Nuria Davis:** El asunto es si se puede o no pagar de esos dineros que hay.

**ACUERDO N°: 25722-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN SUMINISTRAR GIRAR INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, CON EL FIN DE HACER UN ANÁLISIS RESPECTO A LA NOTA QUE NOS ENVÍA EL SINDICATO UTRAMUS, Y VER LA POSIBILIDAD DE SACAR AUNQUE SEA PAGAR UN TRACTO DE LA DEUDA, DE LOS RUBROS QUE INDICA EL SINDICATO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Señora Nuria Davis:** Nos gustaría saber a lo mejor doña Yelgi tenga un aproximado y nos brinde la información y que el sindicato es consiente que la deuda es muy grande y todos esos dineros se siguen arrastrando porque no se podido incorporar al salario y nosotros somos los únicos perjudicados.

**Presidente Castillo Valverde:** El miércoles le estaré informando como me fue en la Contraloría General de la República.



### **ARTICULO III CORRESPONDENCIA**

1.- Oficio sin número que suscribe el señor Ing. Diego Aguirre Rosales, Coordinador Plan de Desarrollo Siquirres/Escuelas Agrarias, dirigido a la Secretaría del Concejo Municipal, en el cual indican que adjuntan documento con la última sistematización del Plan de Desarrollo Local 2011-2030, además indican textualmente “dicho plan esta sistematizado desde el principio del 2013, pero como ustedes conocen ha sido muy difícil el contacto con el Concejo Municipal, esto por múltiples problemas de orden político y otros de tipo interno, que han limitado el quehacer de la UNA en dicho cantón, recientemente Don Carlos Umaña nos ha indicado que él y el Concejo están interesados en retomar el Plan de Desarrollo, es en ese sentido que procedo a entregarles dicho Plan para que sea estudiado y si es el caso nos pongamos de acuerdo para su validación por el Concejo. Hay que recordar que entre los compromisos con el ICE está el actualizar el Plan de Desarrollo, lo cual como pueden apreciar ya ese trabajo lo realizo la UNA.”

**Regidor Umaña Ellis:** Menciona que hay que empezar a trabajar este Plan que está ajustado, y debe ser de interés tanto del Concejo como de la Administración Municipal.

#### **ACUERDO N°: 25723-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL Y A LA ALCALDÍA MUNICIPAL, Y LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, LA ÚLTIMA SISTEMATIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2011-2030, MISMO QUE FUE REMITIDO POR EL SEÑOR ING. DIEGO AGUIRRE ROSALES, COORDINADOR PLAN DE DESARROLLO SIQUIRRES/ESCUELAS AGRARIAS PARA QUE EL MISMO SEA ESTUDIADO.**

2.-Oficio sin número que suscriben vecinos de Barrio San Martín, Amelia, Merayo, en el cual indican textualmente “En vista que la Municipalidad de Siquirres intervino en el año 2013 los caminos de Merayo y la Amelia ambos ubicados en el Barrio San Martín, con material del PH-Reventazón, y a raíz del acuerdo municipal N° 25639, tomado el día 10 de febrero del presente año, les solicitamos respetuosamente se consideren dichos caminos, para ser intervenidos con recursos de la Ley 8114, con un tratamiento superficial bituminoso o bien realizar los análisis previos, con el fin de invertir con una carpeta asfáltica(Planta del MOPT, Siquirres) considerando dichos trabajos para los caminos 7-03-123 cuadrantes San Martín, 7-03-124 Urb. Merayo y 7-03-126 Barrio La Amelia.”

#### **SE TOMA NOTA.**

3.-Oficio número PE-200-2014 que suscribe el señor Francisco Marín Monge/Presidente Ejecutivo INA, en el cual comunica el acuse de recibido el oficio S.C. 0105-14 recibido por esta presidencia Ejecutiva el 26 de febrero del año en curso, con respecto al convenio 389-11, para lo cual designan al señor Omar Wright Grant, Director de la Regional de Limón, como representante del Instituto Nacional de Aprendizaje(INA) para el seguimiento a la Sede Interuniversitaria que está contemplada en dicho convenio.

#### **SE TOMA NOTA.**

4.-Oficio número DA-4-5679-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al señor Ing. Allan Retana (administrador del Convenio 389-11 PH-Reventazón ICE y Municipalidad de Siquirres, con copia al Concejo Municipal, en la cual comunica textualmente lo siguiente “que en reunión sostenida por la Comisión PRESOL de la Municipalidad de Siquirres, el 20 de Febrero del presente año, se acordó que con fundamento en el convenio 389-11 y su cláusula 3.8.3 lo siguiente (adjunto encontrara copia del acta de esa

sesión #15 y #16. Se acuerda designar como Centro de Acopio “las propiedad de la Municipalidad de Siquirres en Barrio San Martín, contiguo a la plaza de deportes” y enviar o remitirlo a la Alcaldía para que esto a la vez se envíe una nota al PH Reventazón solicitando que se realice la visita del Ingeniero para su valoración y a la vez poder realizar las mejoras del sitio

**SE TOMA NOTA.**

5.- Oficio número SUB-G-GSC-UEN-GA-FA-ORAC-HA-2014-0691, que suscribe la Licda. Diana Smith Parks de la UEN Gestión de Asadas RH, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual agradecen por haber dispuesto, el facilitarnos el uso de sus espacios para la realización de la oficina Móvil en la Región Huetar Caribe, los martes de cada mes, en un horario de atención a las ASADAS de 9:00 a 1:00 p.m., a la vez solicitan nuevamente la colaboración para este año 2014 en los mismos espacios brindados anteriormente para la atención de ASADAS de la región, a partir de marzo 2014, para Siquirres III martes de cada mes.

**ACUERDO Nº: 25724-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INDICARLE A LA SEÑORA LICDA. DIANA SMITH PARKS DE LA UEN GESTIÓN DE ASADAS RH, QUE ES UN PLACER MÁS BIEN COLABORAR CON ESTOS ACTOS, DONDE SE VEN BENEFICIADAS LAS COMUNIDADES, EN CUANTO A SU NUEVA SOLICITUD EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES ESTA ANUENTE A PRESTAR LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL, UBICADA A LA PAR DE LOS BOMBEROS.**

6.-Oficio sin número que suscribe la señora Hilda Villalobos Palma/Presidenta Nacional Periodo 2012-2014 Red Costarricense de Mujeres Municipales, dirigido al Concejo Municipal, en el cual comunica que tienen el agrado de invitarles a la VI Asamblea Nacional bajo el tema “Formación Municipal Empoderamiento Local” a realizarse el viernes 14 de marzo del 2014 de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., en el centro cultural Herediano Omar Dengo, (Escuela antigua República de Argentina).

**ACUERDO Nº: 25725-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LAS SIGUIENTES REGIDORAS SUPLENTE, ANABELLE RODRÍGUEZ CAMPOS, ESMERALDA ALLEN MORA, ALICIA CAMPBELL CAMPBELL, Y SINDICAS PROPIETARIAS, LOYOA DAVIS MAYTLAND Y SHIRLEY JIMÉNEZ BONILLA, CON EL FIN DE QUE ASISTAN AL VI ASAMBLEA NACIONAL BAJO EL TEMA “FORMACIÓN MUNICIPAL EMPODERAMIENTO LOCAL” A REALIZARSE EL VIERNES 14 DE MARZO DEL 2014 DE 9:00 a.m. A 1:00 p.m., SITA EN EL CENTRO CULTURAL HEREDIANO OMAR DENG, (ESCUELA ANTIGUA REPÚBLICA DE ARGENTINA). ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTES SEGÚN SEA EL CASO.**

7.-Oficio sin número que suscribe la señora Greiz Sánchez C, vecina de Barrio Nuevo de Siquirres, solicitando al Concejo Municipal la posibilidad de abrir el camino y arreglarlo ya que está en muy mal estado, solicitan la colaboración ya que las ambulancias no entran y tienen pacientes con discapacidad, en el caso de ella en particular tiene un hijo que padece de retardo mental, epilepsia crónica, en el caso de unos vecinos padecen de parálisis y convulsiones, además de contar con adultos mayores.

**ACUERDO Nº: 25726-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA SEÑORA GREIZ SÁNCHEZ C, VECINA DE BARRIO NUEVO DE SIQUIRRES, A LA COMISIÓN ESPACIAL DE CAMINOS CONFORMADA POR EL**

**SEÑOR CARLOS UMAÑA ELLIS, OSVALDO HIDALGO SALAS, ARTURO CASTILLO VALVERDE, CON EL FIN DE QUE REALICEN UNA INSPECCIÓN EN EL SITIO.**

**8.-** Oficio sin número que suscribe la señora Lidia Orias, dirigida al señor Carlos Umaña Ellis, en el cual consulta si han logrado algún avance ante sus compañeros del Concejo Municipal, en función de lograr el aval para la devolución de retenciones, regida por la modificación en la cláusula tercera Addendum 1, explica que ellos han cumplido todas las etapas del proceso de elaboración del Plan Regulador del Cantón de Siquirres. Así también les interesa conocer si el acuerdo de Convenio Marco, entre la Municipalidad de Siquirres y la UNA, ha sido avalado, para continuar con el proceso conjunto de apoyo de la UNA.

**Regidor Umaña Ellis:** Se había indicado que se debía hacer el convenio, para que luego se firmara el finiquito, se había enviado el acuerdo respectivo a la administración, no sé si doña Yelgi sabe ¿Cómo va el avance? ¿Si ya se firmó el Convenio? ¿Y se hizo el finiquito?

**Alcaldesa Verley Knight:** Estoy anotándolo para retomar el tema, no sé en qué punto está.

**Presidente Castillo Valverde:** Somete a votación el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N°: 25727-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE LA SEÑORA LIDIA ORIAS, A LA SEÑORA YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT /ALCALDESA MUNICIPAL, CON EL FIN DE QUE INFORME A LA UNA Y A ESTE CONCEJO MUNICIPAL, DE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ADOPTADAS REFERENTE AL ACUERDO N°25433-11-11-2013 DE LA SESIÓN ORDINARIA N°184 CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2013, MISMO QUE FUE REMITIDO A DICHA ADMINISTRACIÓN, Y DE LOS AVANCES SE TIENEN A LA FECHA.**

**9.-** Oficio número FUACDE 26-2014 que suscribe la ingeniera Garrett Britton Riley (Presidenta) y la Msc. Carol Britton González (Directora) de la Fundación Arte y Cultura para el Desarrollo, dirigida al Concejo Municipal en la cual manifiesta un sincero agradecimiento a los regidores y Regidoras Sr. Arturo Castillo Valverde, Sr. Carlos Umaña Ellis, Sra. Esmeralda Allen Mora, Sra. Anabelle Rodríguez Campos, por el acompañamiento a la actividad de cierre del proyecto “Fortalecimiento de la Gobernabilidad e institucionalidad del sector de la Cultura en el Caribe de Costa Rica y Nicaragua” llevada a cabo en la ciudad de Bluefields, Nicaragua., entre lo más importante indica textualmente lo siguiente;

Es de resaltar que la participación de estos dignos representantes del Concejo Municipal de Siquirres dejaron muy en alto la participación de Costa Rica en este importante evento.

Igualmente me cumple informar que la Sra. Carla Martin Brooks, Alcaldesa de Bluefields de la RAAS - Nicaragua ha recibido de forma muy positiva la propuesta presentada por los regidores costarricenses de estrechar lazos entre el Caribe de Costa Rica y Bluefields, a través de la firma de una carta de intenciones, cuyo primer borrador se les hará llegar próximamente.

Por todo lo anteriormente citado, congratulo y agradezco a la delegación enviada por ese Concejo Municipal y les solicito podamos darle seguimiento al acercamiento entre ambas ciudades, así como las iniciativas que se fraguaron en el marco del proyecto arriba citado, referidas a:

1. Inclusión de la variable étnica en el reglamento municipal de Siquirres y que el mismo sea un ejemplo para el resto de la provincia y el país entero.
2. Patentes Municipales a los establecimientos comerciales que reconozcan la promoción de los valores culturales de la zona (digase indígenas y afrocostarricenses)
3. Inclusión de un presupuesto para la creación y funcionamiento de la Escuela y Orquesta de Calipso.

**Alcaldesa Verley Knight:** Referente a la nota que envía la señora Carol Britton, para darle seguimiento quería aportar como uno de los temas, este municipio a través de la Alcaldía está trabajando porque se planteó en la comisión de alcance de asuntos Afrodecendientes en la cual están los tres Alcaldes de la Provincia, el Alcalde de Limón, el Alcalde Matina, y esta servidora, se formó un plan con una propuesta en la cual está el artículo 1 de la Constitución para hacer una reforma y además el tema Afrodecendiente y grupos étnicos para la creación de un Ministerio, entonces los dos candidatos que están en la recta final del proceso firmaron un compromiso de campaña con la comunidad Afrodecendiente, pues cualquiera de los dos que resulte ganador darle seguimiento a este tema desde el Gobierno, así que creo también que sería un esfuerzo mancomunado, que este tema se vincule para que sea también un tema de la Municipalidad, liderando con los dos municipios, esto para que estén informados.

**Regidor Umaña Ellis:** Fue una iniciativa de nosotros como representantes, y además hacer una moción para hacerla de conocimiento a todos los Concejos Municipales de Limón, para tener el aval de todos, vamos elaborar esa moción, también tener la sostenibilidad de este proyecto, para tener algún aporte para darle seguimiento, una de las iniciativas es tener un instructor de música calipso para que se den clases por semana en los diferentes Cantones de la Provincia de Limón para que sea rotativo, una escuela de música, en las primeras conversaciones si hay un enmarcado interés del señor Geovanny y otro profesor que están en el SINEM, si no se le podría entregar al CUMLIMÓN porque esto viene de la ONG.

**Alcaldesa Verley Knight:** En este caso quien mejor de contratar personas que conozcan el tema en la música calipso, porque al final es un tema afro, por ejemplo existe el señor Farghuarson de Cahuita, hay gente que tiene larga trayectoria en esto, entonces sugeriría que se tome en cuenta a esta gente que ha estado en este tema, ya que son gente que lleva muchos años, además de eso pueden pasar su conocimiento a la demás generación, no tengo nada en contra con los profesores del SINEM, los respeto, pero creo que no es una materia en la que ellos podrían trabajar a diferencia de otras personas que han trabajado con el Calipso por muchos años, hay gente de Limón, además de Siquirres y sería una buena oportunidad para ellos.

**Regidor Umaña Ellis:** Si nosotros lo que hemos fomentado es la participación, la parte profesional y folklor se ha pensado en esto, en buena hora usted menciona esto, que sea un calipso realmente artístico, deberíamos formar una comisión permanente para hacer el arranque, porque los instrumentos deberían ver cómo quedan, para la protección de esos instrumentos, e ir buscando un lugar, indistintamente de lo político veamos con un templo de la Música, lo que es el SINEM, y el calipso, para tengan un terreno fijo.

**Alcaldesa Verley Knight:** Si me parece que los instrumentos deben aprovecharse desde ya, y no se vayan a dañar, el lugar llevara su tiempo, ver si esto se puede llevar para que los muchachos empiecen.

**Regidor Umaña Ellis:** Aquí a veces somos emotivos, pero se bebe arrancar, y que las cosas no queden en el aire.

**Presidente Castillo Valverde:** Tal vez buscar un profesor de música.

**Regidor Umaña Ellis:** Hagamos una convocatoria, para buscar los profesores y que quieran colaborar con el proyecto.

**Presidente Castillo Valverde:** Usted que conoce doña Yelgi realizar la convocatoria de los señores que tengan talento en calipso, y se busque el profesor que tenga la disponibilidad de llevar a cabo este proyecto.

**SE TOMA NOTA.**

**10.-** Oficio sin número que suscribe Seidy Morales Pérez/ Encargada de Área de Comunicación UNGL, dirigida a Alcaldes (as), coordinadores Policía Municipal, en el cual comunican que recientemente la UNGL firmó un convenio con la Internacional City/Country Management Association (ICMA), para el impulso y la consolidación de una Red de Asociaciones Municipales para la prevención de la Violencia en América Central, el cual se alimentara mediante intercambio de experiencias municipales, que prevengan de la violencia desde acciones de seguridad, de fomento del deporte, la cultura, la educación y espacios públicos para los jóvenes, en ese sentido se les invita a ser parte de esta Red compartiendo información de su Municipalidad con el resto de Centroamérica, como enlace de su Municipalidad su participación es importante, ya que permite alimentar e intercambiar datos del trabajo realizado en su cantón.

**ACUERDO N°: 25728-10-03-2014**

**SOMETIDO VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE SEIDY MORALES PÉREZ/ ENCARGADA DE ÁREA DE COMUNICACIÓN UNGL A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LO QUE CORRESPONDA.**

**11.-** Oficio número CCDRS-036-14 que suscribe la señora Karenth O'connor H, Secretaria Administrativa, CCDRS dirigida al Concejo Municipal, en asunto Acto oficial de recibimiento delegaciones Juegos Deportivos Nacionales 2014, para lo cual les extiende invitación al acto oficial de recibimiento de las delegaciones participantes en los juegos deportivos Nacionales 2014, dicha actividad se llevara a cabo el día sábado 22 de marzo del 2014, a las 4:00 p.m. en la Plaza Central de Deportes de Siquirres.

**Presidente Castillo Valverde:** Doña Yelgi ¿se está trabajando en eso?, porque es para el 22 también la fecha para hacerle la cena, algo bonito, ojala que se invierta todo el recurso.

**Alcaldesa Verley Knight:** Mi pregunta es ¿esa misma fecha es la cena?

**Presidente Castillo Valverde:** Si después de la actividad, de la plaza para el día 22 de marzo, se haga la cena de gala.

**Alcaldesa Verley Knight:** Es que tengo un compromiso, para ese mismo día.

**SE TOMA NOTA.**

**12.-** Oficio sin número que suscribe el señor Luis Villalobos Salas, solicitando al Concejo Municipal en apego al reglamento del Mercado Municipal como lo indica el artículo 35, en condición de concesionario de Patente Municipal registrada bajo número 063245-01, tramo número 31, dedicada a la venta de pollo y pescadería, la que opera en la pescadería el pueblo, ubicada al costado este del Mercado Municipal de Siquirres, solicita acuerdo del Concejo Municipal autorizando el ceder dicha patente a la señora Adriana Villalobos Salas, mayor, vecina de barrio Palmiras.

**ACUERDO N°: 25729-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD Y A PETICIÓN DEL SEÑOR LUIS VILLALOBOS SALAS AL CONCEJO MUNICIPAL SE ACUERDA REALIZAR LA CESIÓN DEL TRAMO N°31 REGISTRADO CON EL NÚMERO DE PATENTE 063245-01 Y LA PATENTE MISMA A LA SEÑORA ADRIANA VILLALOBOS SALAS, ESTO POR CUANTO EL SEÑOR VILLALOBOS PRESENTA SOLICITUD, CON LA SALVEDAD QUE LA MISMA CUMPLA CON EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL MERCADO MUNICIPAL SIQUIRRES. ASIMISMO SE LE RECUERDA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA APLICACIÓN DE LA LEY 8220 A LOS USUARIOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**13.-** Oficio número Senasa-DRH-CS-02-2014 que suscribe el Dr. Eddy Alberto Dittel Meza/Jefe de Departamento Salud Animal/Dirección Regional Huetar Caribe, a la señora Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaría del Concejo Municipal que textualmente cita:

SENASA-DRHC-CS-02-2014  
Siquirres, 04 de Marzo 2014

Señora  
Dinorah Cubillo Ortiz  
Secretaría Concejo Municipal Siquirres  
Estimada Señora:

En atención al oficio S.C. 074-14 q hace referencia al oficio 040/2014 que suscribe el Señor Miguel Ángel Molina Trejos del Comité Cívico Cantón Siquirres, donde manifiesta de la sobrepoblación de zanates en la Plaza Pública de Siquirres y de las ratas (roedores) que se concentran mayormente en el mercado municipal; indicando que se deben tomar medidas. Además de la nota recibida por la Iglesia Católica de Siquirres por la molestia a la gran población de palomas en las instalaciones de la parroquia, provocando daños al templo y poniendo en riesgo la salud de las personas al exponerse a los desechos de estos animales.

Le informo que el SINAC-MINAET a solicitud de particulares autoriza y aplica medidas de control a especies señaladas en los artículos 13, 14 y 15 del Decreto N° 36515-MINAET (Zanates y Palomas de Castilla como se señala en este caso en particular) "Regulaciones para la caza menor y caza mayor fuera de las áreas silvestres protegidas y de la pesca en áreas silvestres protegidas y derogatoria del Decreto Ejecutivo N° 35700-MINAET del 14 de octubre de 2009"

Por otra parte el Ministerio de Salud podrá declarar problemas de salud pública generados por estas plagas y trasladará los casos al SINAC para su control según art. 355 de la Ley 5395.

Sin embargo; este Servicio se encuentra en toda la disposición de acompañar y apoyar a las instituciones que les compete este tema, en aras del bienestar de la salud pública. Por lo que sugiero que este Concejo Municipal convoque a las diferentes instituciones para el abordaje de estos casos.



Dr. Eddy Alberto Dittel Meza  
Jefe Departamento Salud Animal  
Dirección Regional Huetar Caribe

Cc;  
Dr. Bernardo Calvo R.- Director Regional SENASA  
Dr. Geovanny Bonilla B.- Director a.i. Área Rectora de Salud Siquirres  
Ing. Roberto Haggés Ch.- MINAE Sub Región Siquirres-Matina

**ACUERDO N°: 25730-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CONVOCAR A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES CON EL FIN DE QUE ENVÍEN UN REPRESENTANTE; SINAC, MINAET, SENASA, MINISTERIO DE SALUD, MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, A RAÍZ DE LOS OFICIOS S.C.074-14 Y SENASA-DRHC-CS-02-2014, A UNA REUNIÓN CON EL CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA MIÉRCOLES 2 DE ABRIL AL SER LAS 2:00P.M. SITA EN OFICINA DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL SIQUIRRES, CONTINUO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA, PARA TRATAR EL TEMA QUE EN LOS MENCIONADOS OFICIOS SE REFIEREN.**

**14.-**Oficio sin número que suscribe la señora Viviana Salas Madriz, Secretaria del Comité de caminos del Llano de Florida, dirigida al Concejo Municipal en la que informan que la Asociación del Llano y el Comité de Caminos de Florida Siquirres, en reunión de sesión ordinaria N°212, acordamos enviarles solicitud al concejo municipal ya que necesitamos una ayuda inmediata para el arreglo de un Kilómetro 300 metros aproximadamente hasta salir a la calle 415, ya que ellos reciben una mitigación de parte del PH-Reventazón con la cual les están

arreglando 3 kilómetros de camino quedando un kilómetros sin arreglo y quieren lograr la ayuda de esta municipalidad.

**ACUERDO N°: 25731-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE LA SEÑORA VIVIANA SALAS MADRIZ, SECRETARIA DEL COMITÉ DE CAMINOS DEL LLANO DE FLORIDA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y JUNTA VIAL CANTONAL, PARA LO QUE CORRESPONDA.**

**15.-**Oficio número UTGVM-058-2014 que suscribe el Ing. Luis Alexander Umaña Guillen/Director de UTGVM Siquirres, en asunto información sobre inventario de la Red vial cantonal, en la cual invita a todos los miembros del Concejo Municipal si conocen algún camino que sea Publico y no se encuentre codificado, comunicárselo a este departamento, indicando la dirección exacta y nombre completo, teléfono del interesado.

**SE TOMA NOTA.**

**16.-**Oficio número CPII-41-2014 que suscribe la señora Ana Julia Araya Alfaro/Jefa de Área (departamento de Comisiones) e la Asamblea Legislativa en la cual indica lo siguiente; “Con instrucciones de la Presidenta de la Comisión Especial Investigadora de la Provincia de Puntarenas, procedo a comunicarles que en la sesión N.º 62 celebrada el pasado 27 de febrero, se dispuso consultar el criterio de esta Municipalidad sobre el expediente N.º 18969, **ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO, LEY N.º 8488**, el cual remito de forma adjunta, a las direcciones electrónicas que tenemos en nuestro poder. Mucho estimaré, para efecto de expediente, contestar este correo, indicando que se ha recibido satisfactoriamente la consulta. Se les agradecerá responderla en el plazo de ocho días hábiles, de conformidad con lo establecido por el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, que a la letra dice: “Si transcurridos ocho días hábiles no se recibiere respuesta a la consulta, se tendrá por entendido que el organismo consultado no tiene objeción que hacer al proyecto”.

**ACUERDO N°: 25732-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA INDICARLE LA SEÑORA ANA JULIA ARAYA ALFARO/JEFA DE ÁREA (DEPARTAMENTO DE COMISIONES) DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL NO TIENE NINGUNA OBJECCIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE N.º 18969, ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO, LEY N° 8488.**

**VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE.**

**VOTA EN CONTRA: CANALES DURAN.**

Se deja constancia que el señor regidor Canales Duran, justifica su voto indicando que desconoce del expediente y no tiene un asesor legal en este momento para que el asesore.

**17.-**Oficio número DA-4-5658-2014 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight dirigido a la señora Ing. Andrea Madrigal Quesada (Ministerio de Salud Limón), con copia al Concejo Municipal en la cual cita textualmente:

Ingeniera  
Andrea Madrigal Quesada  
Ministerio de Salud Limón  
Presente

Estimada Ingeniera:  
Reciba un cordial saludo.

Para las acciones correspondientes, adjunto remito los planos y descripción general de cada una de las fincas que se visitaron el día 21 de febrero del 2014 con la Sub Comisión Presol, nombrada para la búsqueda del terreno que se requiere para la construcción de la Celda sanitaria, el megacentro de transferencia de residuos valorizables y la planta de abono orgánico de la Municipalidad de Siquirres.

Detalle a continuación:

**Primer finca:** L - 641624-86, ubicada en el distrito de Pacuarito y se encuentra a 9 km de la ruta 32, con dificultad de acceso en cuanto a caminos y requiere de mejoras, con bosque secundario, retirado de caseríos y topográficamente ondulado. Señor contacto Geovanny Mora Garro; teléfono 88111427 (1 folio)

**Segunda Finca:** L-1030060 - 2005, ubicada en el distrito del Cairo y se encuentra a 5 km de la ruta32, con buenos accesos de comunicación en cuanto a caminos, topográficamente plana, parcela que otorgó del IDA. Señor contacto Don Marvin Montoya Rojas administrador de la finca; teléfono 85756665 (6folios)

**Tercer Finca:** L - 0086781 - 1992, ubicada en el distrito del Cairo y se encuentra a 6 km de la ruta32, con buenos accesos de comunicación en cuanto a caminos, topográficamente plana y alta, parcela que otorgó del IDA. Señor contacto Don Marvin Montoya Rojas; teléfono 85756665 o el señor Norberto Jiménez Rodríguez teléfono 85003304 (4folios)

**Cuarta Finca:** L - 86324 — 1992, ubicada en el distrito del Cairo y se encuentra a 5 km de la ruta32, con buenos accesos de comunicación en cuanto a caminos, topográficamente plana, parcela que otorgó del IDA. Señor contacto Don Marvin Montoya Rojas; teléfono 85756665 (1 folio).

**Quinta finca:** Propietario señor Jimmy Agüero Barboza, se descarta por encontrarse en el centro de La Florida de Siquirres a pocos metros del colegio.

*Sexta Finca:* L- 0056396-1960, ubicada en el distrito de Siquirres y se encuentra a 3 km aproximadamente de la ruta 32. Es plana y con caminos de acceso de lastre que requieren de mejoras. Persona contacto el señor Carlos Jacks Donalson; teléfono 88275674 (2folios).

**Adjuntamos los planos y alguna información brindada por los representantes de las fincas. Además se adjunta copia del acta de la gira de campo que realizó la Sub Comisión Presol y la Ingeniera Andrea Madrigal Quesada.**

Agradeciendo la colaboración.

Atentamente,  
  
Lidia Verley Knight  
Alcaldesa de Siquirres

Cc. Concejo Municipal  
Comisión Presol  
Archivo



**Regidor Umaña Ellis:** Indica que no se han tomaron en cuenta, unas propiedades que se identifican en el Plan Regulador en Maryland, hay una área de tratamiento de desechos de banano, existe un estudio donde esta finca reúne las condiciones donde existe una área 5 parcelas.

**Alcaldesa Verley Knight:** Bueno pero usted es parte de la comisión Presol.

**Regidor Umaña Ellis:** Pero ese día ustedes no me invitaron.

**Alcaldesa Verley Knight:** Pero eso se acordó en las reuniones.

**Regidor Umaña Ellis:** Ese día usted convoco a una sesión extraordinaria.

**Presidente Castillo Valverde:** Solicita que se tome acuerdo para remitirlo a la comisión de relleno sanitario.

**ACUERDO N°: 25733-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-4-5658-2014 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT A LA COMISIÓN DE RELLENO SANITARIO PARA SU ANÁLISIS.**

**Presidente Castillo Valverde:** Solicita una alteración al orden del día para ver asuntos varios específicamente dos puntos una solicitud de Don Carlos y otra de mi persona a la señora Alcaldesa.

**ACUERDO N°: 25734-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO IV  
ASUNTOS VARIOS**

**Presidente Castillo Valverde:** ¿Doña Yelgi quisiera preguntarle porque motivo usted no ha querido hacer la entrega de las computadoras al Concejo Municipal, porque me dijeron que usted no ha firmado los contratos?

**Alcaldesa Verley Knight:** Tengo unos documentos sin firmar tendría que verificar si esta entre alguno de esos, no sé si está allí o le falta alguna información apenas lo tenga listo le informo.

**Presidente Castillo Valverde:** La idea es tener el instrumento para trabajar a don Hugo ya lo llamaron y se la entregaron, a Shirley ya la llamaron pero no sé si ya se la entregaron.

**Síndica Jiménez Bonilla:** No he podido ir a retirarla.

**Síndico Gómez Rojas:** Solo quiero decirle a doña Yelgi que por favor entre las computadoras como pretende que mejoremos los proyectos con las comunidades si usted las tiene guardadas, trate de sacar un poco de su tiempo para que realice la entrega, como tiene tiempo para viajar a otros países y no para entregar las computadoras.

**Alcaldesa Verley Knight:** Que conste en actas que rechazo todo lo dicho por el señor Julio Gómez Rojas.

**Presidente Castillo Valverde:** Pero si nos gustaría saber cuándo pueden ir por las computadoras de nos una fecha, si eso no cuesta nada a todos nos pidieron el nombre completo número de cedula, ya se entregó todas la información ahora quisiéramos saber cuál es su respuesta.

**Síndico Gómez Rojas:** Aprenda a decir las cosas de frente sea sincera si es que falta algún documento y no ande por la espalda porque eso es muy feo, yo siempre hablo de frente y eso me hace libre a mí y creo que tiene que aprender.

**Presidente Castillo Valverde:** ¿No hay una fecha para ir a retirarlas?

**Alcaldesa Verley Knight:** Como dije anteriormente rechazo lo que dijo el señor Julio Gómez Rojas, voy a revisar entre los documentos que tengo para firmar en cuanto lo tenga listo le estaré informando.

**Síndica Suplente Camareno Álvarez:** ¿Si ya hay una computadora entregada porque las demás no están entregadas?

**Presidente Castillo Valverde:** Esa es la parte que nadie sabe.

**Síndica Suplente Camareno Álvarez:** Seamos parejos en esto y no juguemos feo, las computadoras no son suyas doña Yelgi son públicas, son del Concejo Municipal y usted tiene que entregarlas.

**Presidente Castillo Valverde:** Doña Yelgi ¿cómo estamos con el proceso de la contratación del edificio para la sala de sesiones?

**Alcaldesa Verley Knight:** Entiendo que eso lo está revisando el abogado no estoy muy segura mejor lo reviso mañana y le informo, ya el proceso lo hizo la proveeduría, mejor retiro lo dicho porque no recuerdo si es así.

**Regidor Umaña Ellis:** En la reunión que tuvimos con INCOFRE estuvo Alexis, Esmeralda, Anita y este servidor, estábamos hablando sobre las áreas públicas que tiene INCOFER y si nos hizo mención de que la oferta que usted le presento referente al parqueo, me atreví a decirle que en unión del INCOFER junto con el Municipio para crear un museo del ferrocarril, me dijo que si lo sonaba bien, pero no sería todo el área sino solo donde están echando unos escombros para relleno, además le propuse hacer un kiosco de madera hexagonal para realizar presentaciones culturales, y costumbres del cantón como lo que es el domino y otras actividades, me indico que no fuera algo permanente, eso sería de madera para que los que gusten del domino puedan llegar en las tardes, también darle participación a los estudiantes con unos pollos para que tengan donde sentarse y hacer un jardín, me dijo que estaba bien que le presentara el ante proyecto, pero estuve hablando con Iván y con Luis sin comprometerlos les dije vamos hablar con la Alcaldesa para que en la próxima reunión presentemos el ante proyecto más una recreación que estaría a la par de Nago Alvarado, y en la reunión que tuvimos en la entrega de instrumentos esa vez me reuní con un profesor que trabaja en RECOPE de la escuela de arquitectura de una universidad privada, le comente y me indico que ellos nos daban todo el aval mediante un convenio con la Municipalidad para que los estudiantes puedan realizar el TCU como lo han hecho en Matina creo que es una buena opción también se mencionó sobre una idea que teníamos desde 1984 de instalar el Tecnológico en esta zona, la Barra de Parismina con casas tipo tropical darle participación a los mismo habitantes del lugar que ellos tuvieran dentro de la misma casa dos cuartos bien confeccionados para el recibimiento de turistas, me dijo que si le parecía la idea de formar una ciudad caribeña dentro de la Barra de Parismina, por eso le traigo esa inquietud que sería muy interesante. Lo que solicitan es el transporte porque cuando es un proyecto de este índole en el caso de la barra estuve conversando con personal de la asociación ellos aportarían lo que alimentación y el hospedaje, ese proyecto lo había estado

analizando cuando estuvimos trabajando en el desarrollo del parque del Barbilla, era elaborar un plan regulador para la zona indígena, pero no se puede abarcar tanto sería presentarlo al INCOFER la próxima reunión.

**Alcaldesa Verley Knight:** Es con don Miguel Carabaguiaz haciendo un resumen sería utilizar el área frente al Municipio para una zona recreativa, el terreno que está a un costado del IMAS también sería para un área recreativa, lo que se necesita es un acuerdo del Concejo Municipal para firmar el convenio porque ese terreno no se puede donar menos traspasar, necesitaría el acuerdo para iniciar el proceso.

**Regidor Umaña Ellis:** Para el próximo lunes voy a elaborar la moción para presentarla.

**Alcaldesa Verley Knight:** Por lo menos si está el aval del acuerdo podríamos preguntarles a ellos que cosas podríamos poner en el convenio, que el acuerdo indique que el terreno se va utilizar para áreas recreativas.

**Regidor Umaña Ellis:** Hago la visita y ustedes me presentan un borrador.

**Alcaldesa Verley Knight:** El ya hizo la visita.

**Regidor Umaña Ellis:** Pero con nosotros no la he hecho.

**Alcaldesa Verley Knight:** Él ya sabe cuáles son los proyectos.

**Regidor Umaña Ellis:** Si pero él no sabe, el vino cuando usted le presento lo del parqueo, lo otro es cuando nosotros presentamos la documentación para la recreación.

**Alcaldesa Verley Knight:** Me refiero como para ir adelantando, y solicitarle que nos envíe el asesor legal para hacer el convenio sobre el uso de los terrenos, así podemos ir trabajando sobre qué cosas podemos hacer, incluso hubo una idea de que ese terreno el Comité de Deporte lo podría usar como un área deportiva.

**Presidente Castillo Valverde:** Lo que sucede es que ellos no permiten una construcción que sea fija o permanente.

**Regidor Umaña Ellis:** Ellos no permiten ninguna construcción fija ni que se les meta ni medio kilo de cemento.

**Presidente Castillo Valverde:** Doña Yelgi hay que tomar el acuerdo para el Asesor legal y que se contrate también el Ingeniero, necesitamos una persona que este dedicada a la elaboración del perfil de los proyectos 2015, para que los Concejos de Distritos puedan comenzar a trabajar con esa proyección, y cuando se presenten los presupuestos o los perfiles ya vengán con el visto del ingeniero y con lo que se va hacer, serían el Asesor Financiero, Asesor legal y el ingeniero civil, que se le solicite a CAPROBA.

**ACUERDO N°: 25735-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A CAPROBA INICIE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES EN LAS SIGUIENTE ÁREA; UN ASESOR LEGAL, UN ASESOR FINANCIERO Y UN INGENIERO DE PROYECTOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Presidente Castillo Valverde:** Lo otro es ver si tomamos un acuerdo para el ajuste salarial del primer semestre del año 2014, con el fin de mantener el equilibrio vertical y Horizontal de los salarios pagados en la institución, para que se aplique el aumento de ¢2500 a la base correspondiente al año 2014 por costo de vida para los puestos de Asesor Legal, Alcalde y Auditor Interno, en cuanto el aumento del asesor del Alcalde no se debe autorizar porque este puesto se le ajusta conjuntamente con los demás empleados municipales. Entendieron compañeros.

**Regidor Hernández Sáenz:** Bueno viendo la situación como esta esperaría hasta que se les pague a los empleados municipales, se les debe desde el 2011, y este otro es año a año, deberíamos primero buscar el contenido para los demás empleados, porque creo que les hace más falta el dinero a estos empleados.

**ACUERDO N°: 25736-10-03-2014**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA VER ESTE AJUSTE SALARIAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014, CON EL FIN DE MANTENER EL EQUILIBRIO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS SALARIOS PAGADOS EN LA INSTITUCIÓN, EN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

**Síndico Gómez Rojas:** Indica que se va ser con la bodega municipal ya que ahí existen malos olores, y basura, que ahora fue tomado como servicio sanitario de los indigentes, hace un llamado a la administración para solucionar esta situación.

**SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DOS MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**